

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6824 *Resolución de 18 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1404	dólares USA.
1 euro =	139,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,275	coronas checas.
1 euro =	7,4605	coronas danesas.
1 euro =	0,71670	libras esterlinas.
1 euro =	311,14	forints húngaros.
1 euro =	4,1667	zlotys polacos.
1 euro =	4,4860	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2160	coronas suecas.
1 euro =	1,0461	francos suizos.
1 euro =	8,8310	coronas noruegas.
1 euro =	7,5753	kunas croatas.
1 euro =	61,0685	rublos rusos.
1 euro =	3,0960	liras turcas.
1 euro =	1,4570	dólares australianos.
1 euro =	3,4778	reales brasileños.
1 euro =	1,3867	dólares canadienses.
1 euro =	7,0786	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8415	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.177,38	rupias indonesias.
1 euro =	4,3503	shekel israelí.
1 euro =	72,6805	rupias indias.
1 euro =	1.258,22	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3278	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2231	ringgits malasios.
1 euro =	1,6399	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,181	pesos filipinos.
1 euro =	1,5186	dólares de Singapur.
1 euro =	38,348	bahts tailandeses.
1 euro =	13,8857	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.